



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **MANUEL MIGUEL MONZON REYES**II.3.-ORIGEN **México** **Morelos**II.2.-CARGO **INSP. ESPDO. EN MED. AMB. Y DE R. N.**II.4.-RFC **MORM7409151D3**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO	
Atlatlahucan	Morelos	23/02/2021	23/02/2021	0	1	MXN	625.00	312.50	100% 312.50
TOTAL DÍAS:				0	1			EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	312.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

INSPECCION Y LABORES DE CAMPO

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Javier Martínez Silvestre
Encargado de despacho en la
delegación Morelos

REVISO

Javier Martínez Silvestre
Encargado de despacho en la
delegación Morelos

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

MANUEL MIGUEL MONZON REYES
INSP. ESPDO. EN MED. AMB. Y DE R. N.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

				Fecha de Elaboración: 23 de febrero del 2021	
Jefe inmediato:		Ing. Javier Martínez Silvestre, Subdelegado de Recursos Naturales			
				Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/00023-2021	
Delegación:	Morelos				
Área de Adscripción:	Subdelegación de Recursos Naturales				
Comisionado:	Monzón	Reyes	Manuel Miguel		
Periodo:	Del 23 de febrero al 23 de febrero del 2021				
Lugar:	Atlatlahucan, Estado de Morelos.				
Objeto de la Comisión: llevar a cabo recorrido de vigilancia para prevenir y combatir el aprovechamiento ilegal de los recursos forestales maderables.					
Síntesis: Se realizó recorrido de vigilancia para inhibir el tránsito ilegal de materias primas forestales en las carreteras y brechas del municipio de Atlatlahucan del estado de Morelos, posteriormente en atención a puesta a disposición realizada por los elementos de la policía del municipio de Atlatlahucan se inició procedimiento administrativo al C. Gerardo Mejía Mejía por transportar trozos de pino en estado verde, al solicitarle la documentación que acredite la legal procedencia de la madera antes mencionada manifestó no contar con ningún documento, se aseguró el producto y el vehículo quedo a guarda y custodia de las grúas pertenecientes al municipio de Atlatlahucan y a disposición de esta delegación.					
Conclusión: Con estas actividades se inhibe el aprovechamiento ilegal de los recursos forestales y se atención a las puestas a disposición realizadas por las fuerzas armadas.					
Resultados obtenidos: prevenir y combatir el aprovechamiento ilegal de los recursos forestales maderables.					
Contribución: recorridos de vigilancia en materia forestal y atención a denuncias ciudadanas.					
Atentamente				Vo. Bo.	
Manuel Miguel Monzón Reyes				Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales	
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.					





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 23 de febrero del 2021

Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/00023-2021

Delegación : Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Manuel Miguel Monzón Reyes

Objetivo de la Comisión: llevar a cabo recorrido de vigilancia para prevenir y combatir el aprovechamiento ilegal de los recursos forestales maderables.

Destino	Periodo de la comisión		Número de días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Atlatlahucan, Estado de Morelos.	23 de feb del 2021	23 de feb del 2021	01	\$ 312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

Solicita
Manuel Miguel Monzón
Reyes
Inspector Federal

Vo.Bo.
ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE,
Subdelegado de Recursos Naturales de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
en el Estado de Morelos, en suplencia del Titular
de la Procuraduría Federal de Protección al
Ambiente en el Estado de Morelos, a partir del 1 de
diciembre del año 2018, de conformidad con el
Oficio PFPA/23.1/8C.17.4/0208/2018 de fecha 30 de
noviembre del 2018 y con fundamento en los
artículos 83, 84 Capítulo Undécimo y artículo 68
párrafo segundo del Reglamento Interior de la
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
publicado en el Diario Oficial de la Federación el
22 de noviembre del año 2012 y sus reformas.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 23 de febrero del 2021

Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/00023-2021

Delegación: Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Monzón Reyes Manuel Miguel

Periodo: Del 23 de febrero al 23 de febrero del 2021

Lugar: Atlatlahucan, Estado de Morelos.

Fecha	Folio factura	Razón Social	Importe	Observaciones
23/feb/21	-o-	-o-	\$ 175.50	Desayuno, atole, dulces
	-o-	-o-	\$ 80.00	Golosinas, bebidas hidratantes, bebidas energéticas
	-o-	-o-	\$ 57.00	alimentos, aguas
	-o-	-o-	Total \$ 312.50	

Atentamente

Manuel Miguel Monzón Reyes

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

